Certificado No. 0003451
San José de Cúcuta, 09-ene-2026

Doctor(a)
MAURICIO JOSE FRANCO TRUJILLO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICACIÓN EXISTENCIA PERSONAL – Decreto 2209/98. - Proceso Contractual No. SPD-CPS-310-2026

Cordial saludo

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, respetuosamente me permito comunicarle que este Despacho procedió a revisar la Planta de Personal del Municipio de San José de Cúcuta a fin de Verificar si existe Personal Suficiente con el siguiente Perfil Requerido:

Autorizado

N° DE PERSONAS SOLICITADAS	PERFIL REQUERIDO	OBJETO A DESARROLLAR
1	abogado espcializado	2026Z-308 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE MECANISMOS Y DOCUMENTOS JURÍDICOS ORIENTADOS AL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL EN LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Que revisada la Planta de Cargos de la Entidad, existe Personal con este Perfil Requerido desempeñando actividades específicas en las diferentes Áreas de la Administración Municipal, no obstante lo anterior el Personal se torna insuficiente para atender el objeto a desarrollar por usted requerido.

Atentamente,

RAQUEL YUDITH GALVIS VERA
JEFE DE OFICINA
OFICINA DE TALENTO HUMANO